

# **BLOQUE ELMER CÁRDENAS**

FECHA INICIACIÓN

21 11 2012 DIA MES AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

21 11 2012 DIA MES AÑO

SALA DE DECISIÓN	N° 002	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	JUAN GUILLERMO	CÁRDENAS	GÓMEZ
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

	i da i	原纸		1.1	1.	CÓ	DIGC	ÚNIC	CO D	E INV	/EST	GAC	IÓN	(CUI		為 為				
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	4	1
Dp <sup>r</sup> (DAI			lunici DAN		Ent	idad		Unida	d Re	cepto	ora		,	Año			Co	onsec	utivo	

	A	Ño		C	onse	ecut	ivo	
2	0	1	2					
10			<u> </u>					NUMERO INTERNO (NI)

	POSTULADO	5					
	NOMBRES Y APELLIDOS	Sex	O	Deten	ido	Asist	ió
1, 2, =	DARÍO ENRIQUE VÉLEZ TRUJILLO	F	М	SI	NO	SI	NO
			X	X		Х	
	JUAN PABLO LÓPEZ QUINTERO		X	X		X	
	DAIRO MENDOZA CARABALLO		X	X		X	
	CARLOS ARTURO FURNIELES ÁLVAREZ		X	X		X	
	EFRAÍN HOMERO HERNÁNDEZ PADILLA		X	X		X	
	ELKÍN JORGE CASTAÑEDA NARANJO		X	X		X	
	BERNARDO JESÚS DÍAZ ALEGRE		Х	Х		Х	
	PABLO JOSÉ MONTALVO CUITIVA		Х	Х		Х	

TIPO DE AUDIENCIAS		
NOMBRE AUDIENCIA	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTINUACIÓN - AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS	09:16:43	15:06:51

#### DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

<b>医乙基甲基苯基 医乙基基氏 医</b>	INTERVINIENTES		
CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO
FISCALÍA 48 UNJYP	ANDRÉS ECHAVARRIA MARULANDA		3841600 EXT. 6543 – 6541
DEFENSORA	ANA CATALINA BETANCUR LONDOÑO		3137440796
PROCURADOR JUDICIAL	CARLOS ARTURO GÓMEZ FLÓREZ		3008373589 – 5112670
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	SHIRLEY PÉREZ GONZÁLEZ		3127275355
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	WILSON ALBERTO PÉREZ JARAMILLO		3113419666
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	ELIZABETH DÍAZ SÁENZ		3004009750 - eliabog@terra.com



VÍCTI	MAS	
NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
BERTA EMILIA CHASOY	43.781.419	3671891- 3207731451
PEDRO JUAN MONTOYA CHASOY	1.193.220.317	3671891 - 3148399166

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

## SESIÓN PRIMERA: Hora de inicio:09:16:43. seg.

- **07:54.** Instalada la audiencia y verificada la asistencia de las partes, la Fiscalía continúo con la presentación de los bienes entregados por el postulado **PABLO JOSÉ MONTALVO CUITIVA.** Estado actual. Bienes entregados por el postulado **WILLIAM MANUEL SOTO SALCEDO.** Informó cual es el estado de éstos.
- **14:00.** Bienes entregados por el postulado **DAIRO MENDOZA CARABALLO.** Estado actual. Diligencias judiciales respecto de este bien, el cual fue decretado en extinción de dominio. El Fiscal presento mediante diapositivas algunas de las fotos de los bienes entregados por los postulados antes enunciados.
- **25:20.** Seguidamente la Fiscalía señaló las actas de entrega en las cuales se encuentran los bienes relacionados y en custodia de Acción Social, al igual que los oficios donde hace referencia al armamento entregado por Otoniel Segundo Hoyos.
- **34:55.** También presentó mediante diapositivas los documentos complementarios de las acatas de secuestro de los bienes referidos.
- **43:16.** Menores de edad reclutados por el Bloque y que fueron entregados. Respecto a este tema, la Fiscalía expresó que fueron 149 menores entregados al I.C.B.F. A solicitud de la Sala, la Fiscalía informó de la entrega de 3 menores al momento de la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas el 15 de agosto de 2006.
- **52:00** Respecto de los bienes incautados advirtió estos fueron puestos a disposición de la Fiscalía que realizan las investigaciones por las cuales estos bienes son objeto de ilícitos y citó algunos que fueron restituidos a sus legítimos propietarios mediante decisión judicial impartida por Magistrado de Control de Garantías de Medellín.
- 1:00:09. Actividades ilícitas luego de la desmovilización: Referente este tema, citó las solicitudes realizadas a las autoridades judiciales, policiales y militares en las que no reportan actividades ilícitas por el Bloque luego de sus desmovilización.
- 1:05:55. La Sala deliberó.

1:07:35.Receso.

# Hora de finalización:10:24:18. seg

### <u>SESIÓN SEGUNDA:</u> Hora de inicio:11:03:26.

**01.10.** La Sala indagó al Ministerio Público y a los apoderados de víctimas sobre si tienen conocimientito de otros bienes objeto de de despojo que no hayan entregados los postulados. En igual sentido se le preguntó a la defensora. También intervinieron los postulados Dairon Mendoza Caraballo y Efraín Homero Hernández para aclarar que no tienen conocimiento de otros bienes objeto de despojo por el Elmer Cárdenas fuera de los entregados.



**15:14.** El Magistrado reiteró que la verificación del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad deben ser abordados de manera diáfana y estricta en esta vista pública.

**36:30.** La Sala le aclaró a la Fiscalía que es el ente acusador como titular de la acción penal, la que debe recaudar todo el acervo probatorio en la documentación de los hechos objeto de esta actuación, esta para enfatizar que en materia de los bienes entregados por los postulados, debe quedar completamente determinado para el cumplimiento de los requisitos.

48:08. Receso.

### Hora de finalización:11:45:35. seg.

### SESIÓN TERCERA: Hora de inicio:13:34:36.

01:30. La Fiscalía continúo con la presentación de los requisitos de elegibilidad, refiriéndose al tema de la entrega de los secuestrados. Diligencias judiciales que adelantó el ente acusador para verificar este tema.

La Sala decretó receso para que la Fiscalía realice de manera organizada la presentación sobre el tema de desaparecidos.

### Hora de finalización 13:52:36. seg

### SESIÓN CUARTA: Hora de inicio:14:16:36.

- **02:20.** Se presentó por el Fiscal 070 del 3 de marzo de 2012 análisis de las versiones libres de los postulados, la forma de operar del grupo armado y finanzas de éste y sus vínculos con el narcotráfico. Igualmente hizo alusión al oficio N° 100 que trata de exhumaciones.
- **13:20.** La Sala le indicó a la Fiscalía que debe ahondar más sobre el tema de desaparecidos.
- **27:10.** Posteriormente la Fiscalía continúo con la presentación de los delitos cometidos por cada uno de los postulados
- 31:10. La Sala deliberó.
- **36:34.** El Magistrado Ponente, hizo la observación e iteró que la verificación de los requisitos de elegibilidad debe ser estricta. Enunció algunos temas pendientes como los son: los bienes entregados, el tema de violencia de género y la desaparición forzosa.
- **44:00.** A solicitud de la Sala la Fiscalía informó que para la audiencia siguiente no tiene agotado los temas anteriormente mencionados.
- **45:00.** De lo manifestado por la Fiscalía se le corrió traslado a los demás sujetos procesales.
- 50:47. Se suspendió la audiencia hasta fijación de nueva fecha.

# Hora de finalización :15:06:10. seg



8. OBSERVACIONES
DECISIÓN
RECURSO QUIEN INTERPUSO
JUAN GUILLERMO CARDENAS GÓMEZ
Magistrado